



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCION DE 22 DE JUNIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR, DE LAS ESCUELAS INFANTILES Y OTROS CENTROS QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO 2023/2024.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la ORDEN EDU/95/2022, de 14 de febrero, por el que se regula el proceso de admisión en las escuelas infantiles que impartan el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León y en el apartado decimotercero de la RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2023, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa, por la que se concreta el proceso de admisión del alumnado a escuelas infantiles y otros centros que impartan enseñanzas de primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, para el curso académico 2023-2024.

**RESUELVO:**

**Primero.-** Aprobar la publicación de los listados de adjudicación de plaza escolar de cada escuela infantil de Titularidad de la Administración de Castilla y León, para el Primer Ciclo de Educación Infantil (de 0 a 1 años) y de los listados de adjudicación de plaza escolar de cada Escuela Infantil de Titularidad de la Administración de Castilla y León y otros centros, que imparten enseñanzas de primer ciclo de educación infantil (de 1 a 3 años) en la Comunidad de Castilla y León para el curso 2023/2024 (Cofinanciado por la Unión Europea, Next Generation, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el/la Delegado/a Territorial en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en su correspondiente apartado del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

León, a 22 de junio de 2023

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. Francisco Javier Álvarez Peón

<< Las plazas escolares en las nuevas unidades de primer ciclo de educación infantil en centros de titularidad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León están enmarcadas en el proyecto financiado por la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia -Next Generation EU, instrumento financiero de la inversión C21.I01 "Programa de impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años)" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España >>



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

